

## El Periodismo de Investigación en la Era del Big Data

### Investigative Journalism in the Era of Big Data

Revista Enfoques de la  
Comunicación No. 7  
Junio 2022, pp. 203 - 249  
p-ISSN: 2661-6939  
e-ISSN: 2806-5646  
Recibido: 25 de marzo de 2022  
Aceptado: 29 de abril de 2022

Nicole Cevallos Villamarín<sup>1</sup>

Docente

Instituto Superior Tecnológico Los Andes de Loja

[nicolecev@hotmail.com](mailto:nicolecev@hotmail.com)

Loja, Ecuador

#### Resumen

En este artículo desde el ámbito periodístico se propone desde interpretar los principios básicos del acceso a la información pública e identificar cómo surge y evoluciona el periodismo de datos hasta el porqué de la relevancia en el ejercicio periodístico tanto en Ecuador como a nivel internacional. Ejes temáticos de vital importancia para quienes hacen periodismo de investigación porque son la voz de los que no tienen voz. En la introducción se explicó que para armar un reportaje periodístico de cualquier temática se tiene primero que realizar una

<sup>1</sup> Licenciada en Ciencias de la Comunicación Social, licenciada en Ciencias de la Educación (mención: Inglés). Posee títulos de Máster Oficial en Periodismo Investigativo, Datos y Visualización y de Máster Universitario de Evaluación y Gestión de la Calidad en la Educación Superior. Cuenta con más de tres años de experiencia en la docencia en Educación Superior. Actualmente es coordinadora y docente de la carrera de Comunicación Audiovisual en el Instituto Superior Tecnológico Los Andes de Loja. En el 2019 rediseñó la titulación "Tecnología Superior en Audiovisual" para el Instituto Superior Tecnológico Los Andes de Loja, aprobada en el 2020 por el Consejo de Educación Superior (CES). También, formó parte del equipo de acreditación de la institución antes mencionada que llevó a cabo el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CACES) en 2021. Además, se desempeña como periodista independiente, con enfoque en medios digitales, periodismo de investigación y datos, y producción audiovisual.

investigación exhaustiva que implica corroborar información /datos y que para ello, se debe solicitar acceso a información y bases de datos de carácter público porque es un derecho, y así proceder a su análisis y contraste, y hacerla conocer ante la ciudadanía, de esta forma se está precautelando la seguridad de los periodistas, la libertad de expresión y el ejercicio periodístico. Seguidamente, en la metodología se realizó una búsqueda bibliográfica y un análisis experimental de casos que están relacionados con el ámbito de aplicación de esta investigación y que son de gran interés periodístico: La Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) a través de planes de acción que acercan los gobiernos a la gente; Assange y Snowden, la filtración de noticias sobre casos de abuso del poder estadounidense; y la utilidad de los datos de Argentina como base informativa para el periodismo. Dentro de los resultados se obtuvo que el acceso a información y datos públicos se convierte en un derecho fundamental no solo para los periodistas sino para todos los ciudadanos que desean buscar y recibir información, como una forma de transparentar algo. Finalmente, se concluyó que una buena estrategia y el uso adecuado de herramientas periodísticas para acceder a información y datos de carácter público posibilitan la construcción de un reportaje investigativo que permitiera rendir cuentas a la ciudadanía del manejo de varios procesos.

*Palabras clave:* acceso, información pública, datos, ejercicio periodístico, Ecuador, internacional.

### **Abstract**

In this article, from the journalistic field, it is proposed from interpreting the basic principles of access to public information and identifying how data journalism arises and evolves to the reason for its relevance in the journalistic exercise both in Ecuador and internationally. Thematic axes of vital importance for those who do investigative journalism because they are the voice of those who have no voice. In the introduction, it was explained that to create a journalistic report on any subject, one must first carry out an exhaustive investigation that implies corroborating information / data and that for that purpose, it is important to ask for access to public information and databases must be requested because it is a right, and thus proceed to its analysis and contrast, and make it public, in this way the safety of journalists, freedom of expression and journalistic practice are being protected. Next, in the methodology, a bibliographic search and an experimental analysis of cases that are related to the scope of application of this research and that are of great journalistic interest were carried out: The Open Government Partnership (OGP) through action plans that bring governments closer to the people; Assange and Snowden, the leak

of news about cases of abuse of American power; and the usefulness of the data from Argentina as an information base for journalism. Among the results, it was obtained that access to information and public data becomes a fundamental right not only for journalists but for all citizens who wish to seek and receive information, as a way of making something transparent. Finally, it was concluded that a good strategy and the proper use of journalistic tools to access information and data of a public nature allow the construction of an investigative report that would allow citizens to be accountable for the management of various processes.

*Keywords:* Access, public information, data, journalistic practice, Ecuador, international.

## **Introducción**

En el entorno actual del periodismo de investigación es de vital importancia el acceso a la información pública para obtener datos de eventos que sean de interés colectivo y sobre todo que tenga una connotación de impacto porque permite ver la realidad social y económica de un país. En el caso de Ecuador, la información pública se la puede obtener al estar respaldada por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP].

Ley que plantea la participación ciudadana y el derecho a solicitar información relacionada con asuntos públicos, para ejercer un efectivo control y exigir la rendición de cuentas a las instituciones gubernamentales o aquellas que perciben recursos estatales.

Por ello, el periodista antes de que solicite información se debe regir en los estatutos de la LOTAIP de transparencia y enfocarse en los cuatro pilares para hacer una buena investigación: conocimiento e investigación, precisión y formalidad, pertinencia y vías para preguntar.

Entre las recomendaciones que se pueden destacar, están: elaborar una solicitud de acceso a la información pública cuando no se logra obtener la información por otros canales. Además, es necesario saber la identidad del solicitante, es recomendable visitar consultas más frecuentes o preguntas más frecuentes antes de solicitar información pública, también es importante hacer un seguimiento de trabajos anteriores relacionados al tema de investigación periodística, es sustancial investigar información que este publicada proactivamente y qué solicitudes de acceso a la información han sido denegadas para no enfocarse por ese lado.

Igualmente, es indispensable conocer el funcionamiento de la administración pública para empezar a elabo-

rar la solicitud de acceso a la información y a quién va a ir dirigida, tomando en cuenta la correcta citación de fuentes que se va a necesitar para realizar la investigación, ya que en este caso serían fuentes documentales oficiales.

Para hacer periodismo de investigación se puede prescindir de muchas cosas, ya que hay herramientas digitales gratuitas que todos los periodistas pueden usar para sortear casi cualquier obstáculo, pero de lo que no se puede prescindir es de esos datos, de ahí una de las principales dificultades a las que se enfrenta el periodista, ya que es información necesaria basada en datos, sin la cual no pueden ni siquiera comenzar a diseñar una hipótesis periodística.

De ahí, que se reitera la importancia de los formularios de solicitud de acceso a la información pública, avalados por la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP] (2004), porque los ciudadanos tienen el derecho de solicitar información relacionada con asuntos públicos, y así mismo, la institución de notificar al interesado dentro de un tiempo estimado, otorgando o negando el visto bueno de la solicitud.

Desde que entró en vigencia la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP], el 18 de mayo de 2004, la mayoría de las entidades públicas a través de sus páginas web cumplen con los aspectos de

la LOTAIP como el informar a la ciudadanía una vez al año –rendición de cuentas– sobre los avances en este campo como, por ejemplo: el número de solicitudes de información que han atendido de periodistas y personas particulares.

Aunque, es evidente que la información reservada se rige más a un aspecto de seguridad, pues al publicarla, o si es de dominio popular puede ocasionar problemas de carácter militar; lo que es respetable pues operaciones de inteligencia necesitan discreción, caso contrario, podría concluir en sabotaje. Sin embargo, el Estado puede protegerse en esta ley para ocultar información delatadora o de movimientos fraudulentos, es así, que los periodistas deben ser lo suficientemente perspicaces para darse cuenta y movilizarse de la manera adecuada.

Por ejemplo: para conocer los haberes que se pagan con fondos públicos, el periodista puede enfocarse por solicitar los registros de los salarios de los empleados públicos del Ecuador, ya que desde mayo de 2021 se posicionó un nuevo gobierno, y por tanto se necesita la compensación de cientos de miles de empleados estatales y municipales del país, incluidos los que trabajan para agencias estatales, universidades públicas, distritos escolares y entidades de transporte público. De modo que, la solicitud de información pública debe ir dirigida al Ministerio del Trabajo, enti-

dad pública del país que posee la información que se pide.

Por tanto, dentro de esta iniciativa, los medios de comunicación y periodistas de investigación actúan como un puente entre los gobernantes y los gobernados, siendo el rol del periodista el solicitar información pública, acceder e interpretar correctamente los datos en beneficio de los ciudadanos, haciéndolos partícipes de la forma en que son gobernados, porque está en los periodistas investigar si se garantiza el cumplimiento de los ofrecimientos de los gobiernos, como un aporte de lucha contra la corrupción de cualquier del país.

### **Objetivos**

#### ***Objetivo General***

Interpretar desde el ámbito periodístico los principios básicos del acceso a la información y datos de carácter público, en Ecuador como a nivel internacional.

#### ***Objetivos Específicos***

- Analizar la seguridad para periodistas en situación de riesgo y/o amenaza ante la constante de acceder a información pública para realizar sus labores cotidianas.
- Realizar un estudio riguroso de la importancia de la labor periodística para la libertad de expresión y del derecho a la verdad por parte de la ciudadanía lo



cual demanda el respaldo articulado del Estado con el acceso a la información pública.

- Explicar la importancia del ejercicio periodístico basado en el acceso a datos como una forma de integrarlo en las salas de redacción y de mejorar la distribución de los contenidos.

### **Metodología**

En el diseño metodológico se incluye la secuenciación lógica de la importancia del derecho de acceso a la información pública y de los datos abiertos como herramientas periodísticas para transparentar gestiones, acciones e involucrar a la sociedad en la búsqueda de soluciones.

Por tanto, se ha realizado una búsqueda bibliográfica y análisis experimental de casos que están relacionados con el ámbito de aplicación de esta investigación. Las principales fuentes de búsqueda se centraron en los recursos proporcionados por las diferentes asignaturas del Máster Oficial en Periodismo Investigativo, Datos y Visualización, y en documentación que como investigadora tenía acceso, aunque también se realizaron otros motores de búsqueda en Google Académico.

De modo que, se aplica la técnica de análisis y búsqueda bibliográfica de tres casos: La Alianza para el Gobier-

no Abierto [OGP] a través del Plan de acción de Afganistán 2017–2019; la filtración de datos secretos por Snowden y Assange; y la utilidad de los datos como base informativa para el Medio de Comunicación La Nación de Argentina.

***La Alianza para el Gobierno Abierto [OGP] a través del Plan de Acción de Afganistán 2017-2019 (World Food Programme, 2018)***

Se conoce que Afganistán es uno de los países donde el nivel de violencia cada vez es peor, con un alto índice de migración, con una cifra récord de civiles muertos, donde los ataques son más grandes, más frecuentes y mucho más mortales.

Consecuentemente, es tan importante que Afganistán cuente con un Plan de acción, porque dentro del mismo, el gobierno afgano establece que sus diez medidas planteadas están enfocadas en restablecer las diferentes problemáticas de su país; de ahí que es un gobierno que está dispuesto a colaborar para que Afganistán deje de ser considerado uno de los países más peligrosos del mundo.

**Figura 1**

*2018 es ya uno de los años más trágicos en Afganistán con una cifra récord de civiles muertos*



*Nota: Fotografía “Funeral de una víctima civil asesinada en un ataque suicida en la capital afgana de Kabul en junio de 2018” de Fardin Waezi, 2018. Imagen recuperada del <https://news.un.org/es/story/2018/07/1437902>*

Dentro de las diez políticas del Plan de acción de Afganistán (World Food Programme, 2018), se escogió tres políticas que impulsan y ayudan a realizar un buen periodismo de investigación y sobre todo un periodismo de interés ciudadano, entre los cuales están: 1. desarrollo y aprobación de una política de protección para mujeres en situaciones de conflicto y emergencia; 2. desarrollo e implementación de un plan de supervisión de la sociedad civil para la transparencia y la calidad de la educación superior; 3. preparación, aprobación e implementación de un plan para el establecimiento de un comité conjunto de agencias estatales y de la sociedad civil para supervisar la implementación de la estrategia anticorrupción.

Temas como el de mujeres en conflicto, falta de educación, corrupción son políticas que mayormente preocupan a los periodistas, a las organizaciones que velan por el derecho internacional, la paz y seguridad internacional, y por ende a la sociedad afgana.

Ante ello, uno de los propósitos del periodista de investigación es el de encender alertas, evidenciar la problemática real y verificar si el gobierno afgano está cumpliendo con lo prometido en su Plan de acción con respecto a las medidas que plantearon. En sí, los periodistas deben llegar a ser los actores claves a la hora de agregar valor a los datos publicados por los Estados.

Por ejemplo: los periodistas pueden construir una noticia basada en el actual sistema educativo de Afganistán, con el apoyo de informes anteriores y de pruebas existentes, es decir, de todo material fiable que ayude con la construcción de la noticia.

Todo tipo de información que tenga a la mano el periodista, le permitirá corroborar las políticas planteadas en el Plan de acción de Afganistán (World Food Programme, 2018) con los hechos, conocer si la prestación de servicios en estos sectores sigue siendo pobre y de baja calidad, o si la prestación de servicios en el sector de la educación satisface la demanda y los requisitos del mercado laboral de las

personas afganas. Una vez, con todos esos datos, se construye la noticia, para luego difundirla y que la ciudadanía conozca cuál es la realidad en la que viven los afganos.

Para los periodistas de investigación es un trabajo difícil enfocarse en el sistema educativo de este país, pero si se desarrolla un contenido a profundidad, en base a hechos reales y al Plan de acción que es parte de la Alianza para el Gobierno Abierto, la noticia va a estar muy bien contada.

### **Figura 2**

*El conflicto en Afganistán deja a casi la mitad de la infancia fuera de la escuela*



*Nota:* Fotografía realizada por Toby Fricker (UNICEF), 2018. Imagen recuperada del diario El País [https://elpais.com/el-pais/2018/06/01/album/1527852289\\_462081.html](https://elpais.com/el-pais/2018/06/01/album/1527852289_462081.html)

Además, que el periodista debe valorar la información que otorgan otras fuentes externas. Por ejemplo: el

Programa Mundial de Alimentos dentro del Plan estratégico de Afganistán (2018–2022) señala que “[e]l objetivo principal del plan es ayudar al país a erradicar el hambre en Afganistán de aquí a 2030 y propiciar, en la medida de lo posible, una transición más amplia y duradera hacia la paz y el desarrollo” (World Food Programme, 2018).

Es así como, el Plan estratégico de Afganistán del Programa Mundial de Alimentos y el Plan de acción de la OGP (2018), son dos políticas de Gobierno Abierto que permiten que el periodismo de investigación evolucione, porque dan la apertura para analizar a profundidad aspectos de interés ciudadano, como una manera de transparentar la calidad de vida de los afganos.

### ***La Filtración de Datos Secretos por Edward Snowden y Julián Assange***

Como segundo caso, presentamos a Snowden y Assange, quienes accedieron a sistemas del Gobierno estadounidense con información clasificada, por lo que son considerados héroes para unos y traidores para otros.

Quienes apoyan a Snowden y Assange los consideran defensores de la libertad de expresión, mientras que sus críticos señalan que estos dos hombres sólo han puesto en riesgo la seguridad nacional de Estados Unidos.

En todo caso, al ser quienes filtraron datos secretos, Assange del gobierno estadounidense y Snowden de la Agencia de Seguridad Nacional [NSA] del mismo país, ambos han logrado que otros países se involucren en debates sobre aspectos legales y diplomáticos, debido a que existe una gran acumulación masiva e incontrolada de información manipulada que manejan de forma reservada los gobiernos y que en cualquier instante puede ser filtrada.

Como en su momento lo hicieron Assange y Snowden revelando archivos secretos que comprometía al gobierno de Estados Unidos y a la NSA, aunque sus investigaciones trajeron múltiples reconocimientos a nivel mundial también tuvieron sus consecuencias, como el exilio en otros países al ser considerados perseguidos por el gobierno estadounidense.

Por un lado, Assange a través de su portal Wikileaks (2010) filtró a la prensa internacional miles de documentos confidenciales de Estados Unidos relacionados a las guerras de Irak y Afganistán, y, además, miles de informes de los cables diplomáticos que se manejaban por embajadores, cónsules y funcionarios, involucrados en operaciones encubiertas, escándalos, espionaje y corrupción. Es así, que la investigación de Julián Assange se podría llamar hasta ahora

como la mayor filtración realizada en toda la historia de la humanidad.

### **Figura 3**

*Wikileaks filtra documentos sobre un supuesto método de ciberespionaje que atribuye a la CIA*



*Nota:* Fotografía “Julian Assange sujeta un informe de la ONU en la embajada de Ecuador. En vídeo, las mayores filtraciones de WikiLeaks”, de REUTERS, 2017. Imagen recuperada del diario El País [https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488896251\\_547532.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488896251_547532.html)

Por otro lado, Snowden dejó en evidencia que las agencias secretas de Estados Unidos tienen accesos a miles de líneas telefónicas y a los servidores de los sitios más populares de internet como Facebook y Google, lo que permitiría a los agentes rastreos casi sin límites. Lo que dio paso, a que estos documentos clasificados como alto secreto sobre varios programas de la NSA, incluyendo los de vigilan-



cia fueran revelados a través de periódicos internacionales, como en su momento lo hizo Assange y que puso en jaque al gobierno norteamericano.

#### **Figura 4**

*El caso de Edward Snowden es todo un laberinto legal que genera gran controversia*



*Nota:* Fotografía “El caso de Edward Snowden es todo un laberinto legal que genera gran controversia”, Raúl Fain Binda, BBC Mundo, 2013. Imagen recuperada del portal informativo BBC News [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130625\\_delito\\_snowden\\_rfb\\_nm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130625_delito_snowden_rfb_nm)

En la nota publicada por José Cervera en el portal web elDiario.es (2014) se señala que: ambos han colaborado con periódicos de fama y proyección mundial para hacer pública información antes desconocida. Ambos han sido objeto de libros, películas y de innumerables artículos de periódicos de todo el

mundo, incluyendo The New York Times, The Guardian. (2014)

Por consiguiente, en Assange y Snowden encontramos varias coincidencias, utilizaron a la prensa y a los periodistas como sus aliados claves para revelar información secreta de Estados Unidos, famosos a nivel mundial por sus investigaciones antes citadas y exiliados en otros países. Por lo tanto, para que los periodistas no terminen como estos dos claros ejemplos de espionaje en Internet, la mejor vía es solicitar información pública a las entidades, como un derecho a la libertad de expresión.

### ***Argentina y los Datos Abiertos***

Como tercer caso, tenemos que el diario La Nación de Argentina se volvió la mayor referencia en el periodismo de datos de América Latina, gracias a que, en el 2010 el reportero de política Diego Cabot, de La Nación, recibió una filtración de documentos que podían remecer uno de los principales ministerios del primer mandato de Cristina Kirchner. Se trataba de un CD que contenía 26 mil mensajes de correo electrónico del Ministerio de Transporte. Por dos semanas, cuatro periodistas intentaron manualmente buscar datos relevantes entre millares de documentos. El éxito de la búsqueda se logró en 40 minutos, luego de que el gerente de informática del diario, Ricardo Brom, estructurará

un sistema de búsqueda para que los periodistas pudieran buscar datos de forma automatizada. De acuerdo con la autora Mazotte: “la experiencia le enseñó a la dirección del periódico que acercar el área de tecnología al área editorial podría traer buenos frutos y que valía la pena invertir en un equipo especializado en datos para la redacción” (Mazotte, 2017).

### Figura 5

*La Nación de Argentina es el mejor sitio en los Data Journalism Awards*



*Nota:* Fotografía “La Nación de Argentina es el mejor sitio en los Data Journalism Awards” del portal Clases de periodismo. 2015. <https://www.clasesdeperiodismo.com/2015/06/19/la-nacion-de-argentina-es-el-mejor-sitio-en-los-data-journalism-awards/>

Tomando en cuenta que, a fines de 2010 ya habían observado los movimientos de datos abiertos en EE. UU con

Obama, la plataforma [data.gov.uk](http://data.gov.uk)<sup>2</sup> del Reino Unido, y los eventos y hackatones promovidos por medios como *The New York Times* y *The Guardian*. Es así como, evidentemente notaron la utilidad de los datos de Latinoamérica como base informativa para un periodista de datos. Por lo tanto, a inicios de 2011, conformaron la unidad de datos de La Nación<sup>3</sup> entendiendo todas las oportunidades de juntar periodismo con tecnología.

Hoy en día, es un equipo que se dedica exclusivamente a trabajar proyectos especiales de periodismo de datos. Ha coleccionado premios nacionales e internacionales y el óscar de los que trabajan historias de bases de datos. Su unidad de periodismo de datos los ha inducido por un camino eficiente para producir contenido diferenciado y de calidad para sus diversas plataformas.

---

<sup>2</sup> Proyecto del gobierno del Reino Unido que se lanzó públicamente en enero de 2010, donde se publican datos no personales del gobierno del Reino Unido como datos abiertos.

<sup>3</sup> Periódico argentino (Buenos Aires) del grupo La Nación S.A.

## Figura 6

*Cómo lograr que periodistas y tecnólogos trabajen juntos en la sala de redacción*



*Nota:* “Cómo lograr que periodistas y tecnólogos trabajen juntos en la sala de redacción” de Sandra Crucianelli, 2018. Imagen tomada del portal Red Internacional de Periodistas. <https://ijnet.org/es/story/c%C3%B3mo-lograr-que-periodistas-y-tecn%C3%B3logos-trabajen-juntos-en-la-sala-de-redacci%C3%B3n>

El diario cubre temas de políticas públicas, educación, gastos públicos, desarrollo humano, medio ambiente. Temas que no siempre son muy visitados en las páginas, pero que ayudan a construir vínculos de confianza con la comunidad, a entender y seguir temas complejos, como las votaciones en el Congreso; pero sobre todo a descubrir realidades.

Dentro de esta iniciativa, el rol principal de los medios de comunicación y periodistas es analizar la forma en

cómo se pueden interpretar correctamente la información y datos que otorgan las instituciones o los gobernantes y cómo se puede transparentar ciertos hechos que parecieran intocables en beneficio de los ciudadanos.

Así mismo, para no se vea vulnerada la seguridad del periodista debe ayudarse del Internet y a su vez de las redes sociales y de las diferentes herramientas y técnicas, que les facilite el trabajo de construir la noticia basada en la veracidad, como son: los algoritmos y los metadatos.

En este caso, las redes sociales permiten a los periodistas, tener contactos múltiples y una intensa interactividad; favorecen el intercambio de datos, de fotografías y de opiniones. Son características que resultan positivas para el periodista y que pueden cambiar el ejercicio profesional. Las redes sociales en el periodismo se han popularizado de tal manera que llevan a los medios de comunicación convencionales a reinventarse e incluir un departamento digital en sus redacciones, para no perder la audiencia nativa digital, como en su momento lo hizo el diario La Nación de Argentina.

La idea de lo online es poder ofrecer material que cubra tanto la amplitud de su contenido, como poder satisfacer los gustos y necesidades de las diferentes audiencias. Y ahí es donde el periodista ejerce su rol porque ante tanta información que encuentra en Internet debe saber investigar

adecuadamente para conocer que es verdad y que es mentira y sobre todo que se oculta tras ese contenido online, y para ello debe hacer uso de los algoritmos y metadatos.

Por un lado, un algoritmo es una secuencia de pasos, esto quiere decir que debe tener un inicio y un fin. Por ello, que las operaciones periodísticas deben de ser claras en cada caso. Sin un algoritmo no puede existir programa alguno, y sin un programa no hay cosa alguna que ejecutar.

De tal modo, que todos los medios de comunicación han sido víctimas de los algoritmos. La complejidad del sistema ha ocasionado la dispersión de contenido porque son los algoritmos los que controlan el contenido de las plataformas de las redes sociales. De hecho, Facebook pareció ser más amigable y cumplir con el fin para el cual fue ideado y categorizó primero la socialización de amigos a los *feeds* de noticias.

En la actualidad, la técnica de los algoritmos juega un papel fundamental en la creación de contenido. Por ejemplo, la mayoría de los agregadores de noticias están hechas por algoritmos que permiten seleccionar y encontrar información según el interés de cada usuario. Los ingenieros que manejan los algoritmos analizan el problema, diseñan y ejecutan el código sobre los datos en cuestión, pero la pregunta clave es ¿Cómo lo hacen? los algoritmos aprenden

de la información que se va dejando y con ella predicen, con cierto grado de confianza, si gustaría o no cierta película, por citar un ejemplo.

De tal manera, que la información y los datos están en todas partes y alguien siempre los está analizando, ya sea para hacer negocios lícitos e ilícitos, o también para ejercer una cuestionable vigilancia sobre la humanidad.

Por el otro, los metadatos son esenciales para la visibilidad de los contenidos de las publicaciones, tanto en las páginas de resultados de los buscadores como en las redes sociales. Y esto es así para cualquier tipo de página web, ya sea la de un museo o la de un medio de comunicación, pero muy especialmente para un medio de comunicación.

Así que, los periodistas responsables de la creación y difusión de contenido, deben comprender qué son y cómo se utilizan los metadatos en Internet si quieren hacer mejor su trabajo y honrar su compromiso de calidad con la sociedad.

Un metadato, no es más que un dato sobre otro dato. Ahora bien, en la práctica, el término metadato se refiere a datos sobre información o imágenes, es decir, que de una fotografía se puede conocer, por ejemplo: fecha de creación, última modificación, autor, localización, tamaño, formato, entre otros. Datos que pueden ser aprovecha-



dos por periodistas buscando autenticar la veracidad de una foto porque cómo puede saber un periodista que una imagen enviada a la redacción de un medio o compartida en redes sociales muestra lo que el autor asegura.

De ahí que conocer la información detrás de una imagen es sin duda una poderosa herramienta para periodistas en todo el mundo, además, que en el contexto actual se publican cada día miles de artículos, donde cada vez más los buscadores tienen en cuenta los elementos visuales en las selecciones de cada búsqueda. Dicen que una imagen vale más que mil palabras. Aunque, el texto y la imagen se constituyen como los núcleos comunicacionales que tejen una historia.

### **Discusión**

Gracias a la información valiosa que se logró recopilar mediante su aplicación, se procede a comprobar los objetivos planteados en la presente investigación:

Por lo tanto, se determinan varios aspectos: que el derecho de acceso a la información y datos de carácter público es uno de los pilares centrales del funcionamiento democrático porque la ciudadanía suele depositar en los periodistas su facultad para investigar, recibir y difundir información que no es tan accesible para la ciudadanía en general.

En la vida cotidiana, se emplean algoritmos frecuentemente para resolver problemas, como, por ejemplo: manuales de usuario o instrucciones que recibe un trabajador por parte de su patrón. Es decir, se utiliza los algoritmos en todo momento, desde preparar una receta gastronómica hasta ver el programa favorito de TV, sin darse cuenta de que los pensamientos y organización de la semana está basada en algoritmos. De ahí, la importancia de los algoritmos para la sociedad.

**Figura 7**

*“Acepto los términos y condiciones”, ¿estás seguro de aceptar?*



*Nota:* “Acepto los términos y condiciones ¿estás seguro de aceptar?” de Alejandra Del Real Campus Zacatecas, 2019. Imagen recuperada de El sitio de noticias del Tecnológico de Monterrey <https://tec.mx/es/noticias/zacatecas/emprendedores/acepto-los-terminos-y-condiciones-estas-seguro-de-aceptar>

Información y datos que los usuarios generan desde sus dispositivos conectados a la web, los cuales son recolectados masivamente y son punto clave para empresas como:

Netflix, Facebook, Google, Amazon, Apple y otras, que analizan para conocer mejor los gustos y patrones de consumo; y para gobiernos que tienen como principios: transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana e innovación.

Como es el caso de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP) una iniciativa multilateral que intenta asegurar compromisos concretos de gobiernos nacionales y subnacionales para promover el gobierno abierto, dar más poder a los ciudadanos, luchar contra la corrupción y utilizar las nuevas tecnologías para fortalecer la gobernanza.

Es así como, el contenido que se ve en Internet está regido por empresas/gobiernos, por lo que se busca de manera activa y por la mano invisible de los algoritmos, pero es importante mencionar que, cada persona usa un algoritmo distinto, basado en lo que ellos estiman que los usuarios quieren y necesitan ver o saber. Algoritmos que no son fijos, sino que con el pasar del tiempo van cambiando.

Los algoritmos evolucionan constantemente. Evolución que se vio reflejada, por ejemplo, en YouTube, que pasó de sugerir vídeos por número de visitas, contados a través de cuantos clicks se hacía en cada vídeo, a tener más en cuenta el tiempo que cada vídeo era visualizado.

De la misma forma, los criterios de los algoritmos de Facebook – Twitter han cambiado, siendo las redes sociales

más utilizadas, que permiten mucha más interacción con el contenido y entre usuarios, funcionan de manera algo distinta, a pesar de que han evolucionado sus algoritmos.

### **Fuente 8**

*Algoritmos en las redes sociales*



*Nota:* Programado: algoritmos en las redes sociales | Enlaces. DW Español, 2018. [Archivo de Vídeo]: <https://www.youtube.com/watch?v=uuCunODhySY>

En el caso de la red social Facebook, el algoritmo se basa en las interacciones más importantes. Un usuario verá más contenido de aquellas personas con las que tiene más relación. De esta manera, Facebook busca promover el contacto entre amigos cercanos, que son los que más conversación generan.

En cambio, Twitter hace que el tiempo sea crucial a la hora de mostrar publicaciones. Pero también tiene en cuenta lo que la red social piensa que es importante para el usuario, normalmente basado en interacciones previas. Tendrá más prioridad un tuit reciente de una cuenta con la que

se interacciona frecuentemente, ya que la actualidad es lo que más peso tiene.

En cuanto a redes sociales como: Instagram y LinkedIn. Instagram la red de los *influencers*, añade la popularidad a la ecuación. Así, el contenido relevante se basa en una mezcla de popularidad, relevancia para el usuario y amistad con las cuentas implicadas. En cambio, LinkedIn la red social dedicada al mundo profesional, tiene en cuenta sobre todo el número de interacciones de una publicación, si es interesante para muchos, con toda seguridad se trate de una información relevante en el campo laboral.

Es decir, que los algoritmos evolucionan constantemente por lo que, los periodistas deben dominar como acceder y procesar información y datos de interés público. Es así que, el uso de algoritmos no solo ayuda a los periodistas sino a cualquier persona interesada en recopilar información que muchas de las veces parecen ser secretos, como sucedió con Edward Snowden y Julián Assange.

[1]a relación existente entre un algoritmo y el periodismo de datos es cada vez más pertinente. El hecho más paradigmático se desprende de una nota del *Knight Center Periodismo para las Américas* (2014) que da cuenta en un post acerca de un terremoto de magnitud 4.4 que despertó a California el lunes 17

de marzo de 2014. El primer reportero en cubrir la noticia fue un algoritmo llamado *Quakebot*, recopilador de datos diseñado por el periodista y programador Ken Schwencke de Los Ángeles Times, según referencia la revista digital Slate. (Flores, 2014) –

[Un algoritmo diseñado para recopilar datos de interés periodístico de alertas publicadas por el Servicio Geológico de los Estados Unidos –USGS<sup>4</sup>– ].

Así mismo, otro caso que permite comprobar los objetivos planteados es el algoritmo que ayudó en una investigación periodística de carácter política realizada en Costa Rica. La aplicación de un algoritmo les permitió la extracción automatizada y en tiempo real de los montos adeudados por los candidatos a la seguridad social, tanto personales como en sus empresas. Para esto, un pequeño robot iba a la página web del Seguro Social<sup>5</sup> y consultaba automáticamente, los números de cédula del candidato o el número de su sociedad. Los resultados los almacenaba en un documento con formato txt, para luego convertirlos en una hoja de cálculo. Aquí no había posibilidad de error, si alguien no había pagado minutos antes de publicar la investigación, aparecería como deudor. A continuación, un gráfico explicativo de este caso:

---

<sup>4</sup> Agencia científica de Estados Unidos orientada a los estudios del terreno, los recursos naturales, y los peligros naturales. Sin responsabilidades reguladoras

<sup>5</sup> Caja Costarricense de Seguro Social: CCSS <https://www.ccss.sa.cr/>



Con estas dos ejemplificaciones, se evidencia el modo en el que los algoritmos y la personalización de noticias contribuyen al periodismo de investigación y datos, que ayudaron a los periodistas a encontrar y reportar noticias al preguntar y responder las preguntas básicas que cualquier reportero haría, pero para que suceda realizaron una selección y jerarquización algorítmica de las noticias que afecto de manera positiva al periodismo, y concretamente, al periodismo de datos. Con esto, se demuestra que la tecnología no sólo ha cambiado el modo de cómo se construyen las noticias sino, también, quién las está creando.

Sin duda, el conjunto de instrucciones definidas, ordenadas y acotadas para resolver un problema se ha convertido en la nueva esencia de la comunicación e información. Esta afirmación se deriva del análisis de medios digitales que dentro de sus equipos de trabajo cuentan con un especialista, de perfil técnico, encargado de apoyar las historias periodísticas basadas en datos, con el objetivo de llegar a un público que interactúa cada vez más.

Es importante que los periodistas aprendan a comprender y usar las diferentes herramientas para acceder a información y datos públicos porque están presentes en todos los lados y se pueden convertir en un insumo para potenciar las posibilidades de la investigación periodística, claro está apli-



carlo para el bien de la sociedad, como un derecho a la libertad de expresión.

Los periodistas deben desarrollar el mismo trabajo intelectual y tecnológico, que manejan empresas y gobiernos para recopilar y analizar información y datos. No desarrollar esas habilidades, provocaría que el poder y el conocimiento se siga concentrando en pocas manos, para descaradamente ocultar la corrupción y la desigualdad que golpea a la sociedad.

Además, con esto se ratifica que, las redes sociales influyen de manera muy clara y directa en la sociedad y en el periodismo. Desde el punto de vista de la publicidad, la tendencia es que cada vez menos empresas: Google, Apple, Facebook y Amazon capitalizan mayor volumen de contenidos.

Con el uso de los metadatos se determina que la información asociada a los documentos generados en los ordenadores cámaras y móviles, o que se guardan en los computadores, permite conocer varios aspectos de la imagen, que es de gran ayuda para el periodista, al momento de construir una noticia.

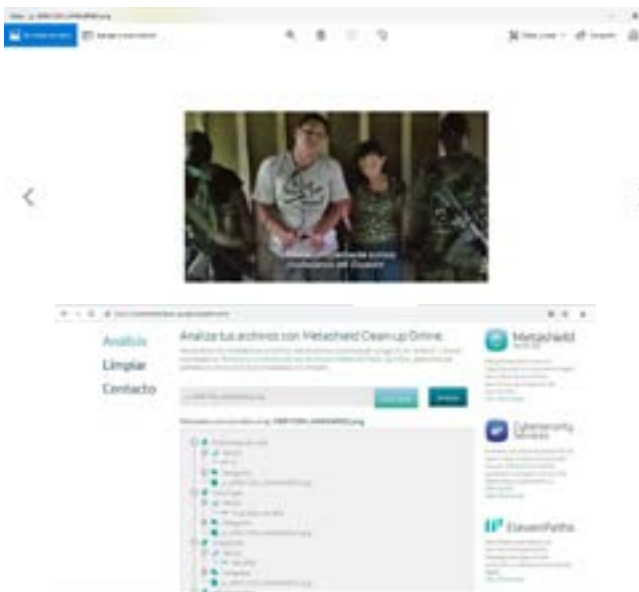
Por lo que, haciendo un enfoque en la muerte de alias 'Guacho', líder guerrillero que se encontraba en la frontera de Ecuador y Colombia, acusado del asesinato de tres periodistas



*Nota:* Captura de pantalla del video de miembros del grupo Oliver Sinisterra en una entrevista en 2017 con RPTV de Colombia de 08 de octubre de 2017. [Archivo de video]: <https://www.youtube.com/watch?v=-Bo8CMjC3q0>. Imagen procesada en la Herramienta Jeffrey's Image Metadata Viewer: <http://exif.regex.info/down.html>

### Figura 11

*Archivo 2: Periodistas ecuatorianos secuestrados a mediados de abril en la provincia de Esmeraldas, en la frontera entre Colombia y Ecuador*



*Nota:* Captura de pantalla realizada del video “Esta es la prueba de vida que envió alias “Guacho” de la pareja secuestrada”, de Teleamazonas, de 17 de abril de 2018. [Archivo del video]: <https://www.youtube.com/watch?v=QKtRtVReba8>. La imagen

procesada a través de la la herramienta Metashield Clean-up Online: <https://metashieldclean-up.elevenpaths.com/>

### **Figura 12**

*Archivo 3: Iván Duque, presidente de Colombia: Guacho fue abatido en Nariño, frontera Ecuador – Colombia*



*Nota:* Captura de video presidencia de Colombia “El presidente colombiano, Iván Duque, anunció desde Medellín la muerte de alias ‘Guacho’ tras un operativo conjunto”, de 22 de diciembre de 2018. Tomado de El Comercio: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ivan-duque-alias-guacho-abatido.html>

La fotografía procesada mediante la herramienta Exif Online: <https://www.verexif.com/>

Las herramientas antes mencionadas ayudaron a descubrir que el tipo de la imagen “*Archivo 1: “Guacho” y disidentes de las FARC*” (Figura 10) es JPEG, que tiene “3” en componentes de color, que el tamaño del archivo es de 90 KB, que el tamaño de la imagen es de 750 x 422, entre otros. En cambio, luego de la revisión del *Archivo 2: Periodistas ecuatorianos secuestrados a mediados de abril en la provincia de Esmeraldas, en la frontera entre Colombia y Ecuador*” (Figura 11), se evidencian las siguientes características: la imagen indica que la profundidad de color es de 8, que está en formato .png, el tipo de color es ‘Color verdadero con alfa’, el método de filtro es ‘0’, una altura de 351 px, una anchura de 624 px etc.; y en la revisión de la imagen del *Archivo 3: Iván Duque, presidente de Colombia: Guacho fue abatido en Nariño, frontera Ecuador – Colombia* (Figura 12), se evidencia que la resolución es de 612 x 340, la creación gd, formato JPEG, calidad de 75, entre otras características. Es decir, son ejemplos que contienen metadatos variados, precisos y en muchos casos cortos e integrados por palabras simples.

Consecuentemente, la extracción de metadatos permite la recopilación de la mayor cantidad de información útil del tema a analizar, es decir, características básicas de algún dato o recurso.

Por lo tanto, la información recopilada, ayuda de lleno en casos de investigación porque sirven como un marco de referencia, al ser datos de calidad, seguros y confiables, la hipotética investigación periodística no presentará errores y lógicamente ganará en confiabilidad, de ahí la importancia del empleo de herramientas, como: Jeffrey's Image Metadata Viewer, Metashield Clean-up Online y Exif Online.

### **Resultados**

- El Plan de acción de Afganistán 2017–2019 está muy bien enfocado hacia diferentes programas de integridad y fortalecimiento de la transparencia en los ámbitos federal y estatal. El proceso de la Autoridad Nacional de Procuración (NPA) de Afganistán, cuenta con un mecanismo de seguimiento que permite al público y a los medios monitorear todos los proyectos sujetos a revisión, así como el registro de los dueños de empresas. Medidas de anticorrupción que no sólo han ayudado a evitar el gasto, sino que también han sido clave para ayudar a Afganistán a formar parte de la Alianza para el Gobierno Abierto.
- Snowden y Assange: dos personajes, cada uno con dos imágenes completamente diferentes, y que sin embargo no están tan lejos como pudiera parecer, ya que sus filtraciones sacaron a la luz un sin fin

de información secreta, y aunque estén exiliados, Assange y Snowden todavía corren el riesgo de ser extraditados a Estados Unidos. Sin embargo, aún sus detractores dicen que no buscan más que publicidad, y para sus partidarios son defensores de la democracia.

- La aplicación de nuevos sistemas para la creación, almacenamiento y difusión de la información ha tenido como uno de los factores claves el exponencial desarrollo de la apertura de datos a través de mecanismos técnicos y computacionales. Es así, que el open data y el big data han transformado el trabajo en los medios de comunicación en un mundo informativamente globalizado. Esta transformación conlleva también cambios en las tareas de los periodistas, como el caso de La Nación de Argentina.
- Se comete el error de exigir a las compañías: Facebook, Twitter, Google, que sean las verificadoras de las noticias. Esto no puede ser, no se puede exigir a una empresa tecnológica -algoritmo- que haga el trabajo de los periodistas o usuarios porque los algoritmos no son humanos, así que el componente humano debería estar presente para evitar daños. Aunque ya hay algoritmos para escribir titulares,

columnas, preguntas y contenidos de mercadeo de productos, lo cierto es que el algoritmo no tiene sentimientos.

- Los metadatos son datos sobre los datos, que le sirven al periodista para analizar la información sobre los datos que tiene un documento, una imagen, un archivo o una página web. La información sobre un documento le permitirá, por ejemplo, saber quién es el autor o cuándo se creó. Sobre una imagen, por ejemplo, saber cómo se hizo o cuál es el tamaño, se usó o no se usó zoom o con qué teléfono móvil o cámara de fotos se ha hecho esa fotografía.

## **Conclusiones**

Después del análisis e interpretación de la información recogida, se concluye que:

- Las filtraciones tienen más que ver con la transparencia gubernamental que con sacar a la luz comportamientos delictivos de cierto gobierno.
- Grandes multinacionales que operan en red encriptan sus servidores para proteger los datos de los usuarios de los gobiernos, y así mismo, para que los gobiernos espíen a periodistas, activistas y defensores de los derechos humanos.



- Muchos países han avanzado de manera considerable en la implementación de sus leyes para garantizar la protección de este derecho que es la transparencia y acceso a la información pública.
- La creación de leyes, instituciones y órganos garantes han permitido la realización de varias investigaciones, mientras que otros países al no tener una ley garante del acceso a la información pública conlleva a que les realicen espionaje.
- Se debe continuar con la necesidad de abogar por instituciones transparentes y permeables a las solicitudes de información de los ciudadanos, bajo la denominación del derecho a saber y de romper esa cultura del secreto sobre todo del ámbito político.
- El periodismo de investigación es destacable cuando va orientado a mejorar la legitimidad de los gobiernos en el ejercicio del poder a través de las investigaciones realizadas, concepto que va más allá de solo enfocarse en procesos electorales, sino en temas de gran impacto que procuren una mejor vinculación con los ciudadanos en el marco del Estado Democrático de Derecho.

## Referencias Bibliográficas

Alarco, F. (2017). *Snowden y Assange: héroes y villanos*. Código y Frontera.

<http://www.codigoyfrontera.space/2017/05/24/snowden-y-assange-heroes-y-villanos/>

Cervera, J. (6 de enero de 2014). *Assange contra Snowden: parecidos y diferencias*. *El Diario*. [https://www.eldiario.es/turing/vigilancia\\_y\\_privacidad/Assange-Snowden-parecidos-diferencias\\_0\\_215228764.html](https://www.eldiario.es/turing/vigilancia_y_privacidad/Assange-Snowden-parecidos-diferencias_0_215228764.html)

Clases de periodismo. (2015, 19 de junio). La Nación de Argentina es el mejor sitio en los Data Journalism Awards. <https://www.clasesdeperiodismo.com/2015/06/19/la-nacion-de-argentina-es-el-mejor-sitio-en-los-data-journalism-awards/>

Crucianelli, S. (2018). Cómo lograr que periodistas y tecnólogos trabajen juntos en la sala de redacción. *Red Internacional de Periodistas*. <https://ijnet.org/es/story/c%C3%B3mo-lograr-que-periodistas-y-tecn%C3%B3logos-trabajen-juntos-en-la-sala-de-redacci%C3%B3n>

Del-Real, A. (2019). Acepto los términos y condiciones ¿estás seguro de aceptar? Tecnológico de Monterrey. <https://tec.mx/es/noticias/zacatecas/emprendedores/acepto-los-terminos-y-condiciones-estas-seguro-de-aceptar>

DW Español. (23 de abril de 2018). Programado: algoritmos en las redes sociales | Enlaces., 2018. [Archivo de Vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=uuCunODhySY>

El Comercio (22 de diciembre de 2018). El presidente colombiano, Iván Duque, anunció desde Medellín la muerte de alias 'Guacho' tras un operativo conjunto. [Captura de video presidencia de Colombia. [Captura del archivo de video]: <https://www.elcomercio.com/actualidad/seguridad/ivan-duque-alias-guacho-abatido.html>

El Comercio (08 de septiembre de 2018). Abatido en Colombia uno de los jefes disidentes de FARC en frontera con Ecuador. *Diario El Comercio*. <https://www.elcomercio.com/actualidad/mundo/farc-guacho-guerrilla-tumaco-frontera.html>

Fain-Binda, R. (2013, 25 de junio). El caso de Edward Snowden es todo un laberinto legal que genera gran controversia. BBC News. [https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130625\\_delito\\_snowden\\_rfb\\_nm](https://www.bbc.com/mundo/noticias/2013/06/130625_delito_snowden_rfb_nm)

Fallas, H. (2016). Flujo de trabajo de la investigación sobre candidatos a alcaldes 2016 en Costa Rica. *Portal Ladatacuenta*. <http://hasselfallas.com/2017/07/21/>

bases-de-datos-y-algoritmos-superpoderes-para-el-periodismo-de-investigacion/

Flores, J. (2018). *El algoritmo, clave en el tratamiento de los datos masivos del ciberperiodismo*. Internetmedialab <http://internetmedialab.com/2018/01/03/el-algoritmo-clave-en-el-tratamiento-de-los-datos-masivos-del-ciberperiodismo/>

Flores, J. (11 de julio de 2014). En la pervivencia del periodismo, la clave está en el algoritmo. Cultura de Red. <https://www.madrimasd.org/blogs/culturadered/en-la-pervivencia-del-periodismo-la-clave-esta-en-el-algoritmo/>

Fricker, T. (2018). Fotografía. UNICEF. *El País*: [https://elpais.com/elpais/2018/06/01/album/1527852289\\_462081.html](https://elpais.com/elpais/2018/06/01/album/1527852289_462081.html)

Data.gov.uk. (2010). Portal de Datos abiertos de Reino Unido: <https://data.gov.uk/about>

Knight Center Periodismo para las Américas. (17 de marzo de 2014).

*Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública [LOTAIP]*. Registro Oficial Suplemento 337 de 18 de mayo de 2004 (Ecuador).

Mazotte, N. (2017). *Cómo La Nación de Argentina se volvió la*

*mayor referencia en el periodismo de datos de América Latina.* <https://latamjournalismreview.org/es/articles/como-la-nacion-de-argentina-se-volvio-la-mayor-referencia-en-el-periodismo-de-datos-de-america-latina/>

Metashield Clean-up Online: <https://metashieldclean-up.elevenpaths.com/>

OGP. (2017). *OGP en las noticias: Octubre de 2017.*

<https://www.opengovpartnership.org/about/news-and-events/ogp-en-las-noticias-octubre-de-2017>

Reuters\_Live. (2017). Julian Assange sujeta un informe de la ONU en la embajada de Ecuador. En vídeo, las mayores filtraciones de WikiLeaks. *El País*. [https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488896251\\_547532.html](https://elpais.com/internacional/2017/03/07/actualidad/1488896251_547532.html)

RPTV. (08 de octubre de 2017). Comandante disidencia FARC | Tumaco, Nariño | *Telepaífico Noticias*. [Archivo de video]: <https://www.youtube.com/watch?v=-Bo8C-MjC3q0>

Rubio, J. (2018). ¿Cómo funcionan los algoritmos de las diferentes redes sociales? <https://www.trecebits.com/2018/04/27/funcionan-los-algoritmos-las-diferentes-redes-sociales/>

Teleamazonas (17 de abril de 2018). *Esta es la prueba de vida que envió alias “Guacho” de la pareja secuestrada.* [Archivo del video]: <https://www.youtube.com/watch?v=-QKtRtVReba8>.

Telvisa. News. (2017). *Edward Snowden y Julian Assange, ejemplos de espionaje en internet.* <https://noticieros.televisa.com/ultimas-noticias/edward-snowden-julian-assange-espionaje-internet/>

Verexif (s. f.). <https://www.verexif.com/>

Waezi, F. (2018). *Funeral de una víctima civil asesinada en un ataque suicida en la capital afgana de Kabul en junio de 2018.* <https://news.un.org/es/story/2018/07/1437902>

World Food Programme. (2018). *Plan estratégico para el Afganistán (2018-2022).* <https://docs.wfp.org/api/documents/WFP-0000071622/download/>

## ANEXO

## Anexo 1: Ministerio de Trabajo – Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP   |  |  |   |
|---|--|--|---|
| f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción |  |  |   |
| Tipo de trámite   | Denominación del formulario                        | Descripción del formulario   | Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos   |
| Solicitud de Visto Bueno  | Formulario de Solicitud de Visto Bueno             | Código de Trabajo: Art. 621.- Solicitud de visto bueno.- El inspector que reciba una solicitud tendiente a dar por terminado un contrato de trabajo por alguno de los motivos determinados en los artículos 172 y 173 de este Código, notificará al interesado dentro de veinticuatro horas, concediéndole dos días para que conteste. Con la contestación, o en rebeldía, procederá a investigar el fundamento de la solicitud y dictará su resolución dentro del tercer día, otorgando o negando el visto bueno. En la resolución deberá constar los datos y motivos en que se funde.<br><br>El usuario deberá detallar la siguiente información:<br>NOMBRES:<br>APELLIDOS:<br>CÉDULA:   | <a href="http://www.trabajo.gob.ec/biblioteca/">Formulario Visto Bueno Link: -&gt; www.trabajo.gob.ec/biblioteca/</a><br><br>Ir a la cuarta opción Formatos y Formularios, luego proceder a descargar la solicitud de Visto Bueno.  |
| Requerimiento información pública   | Formulario de requerimiento de información pública | Constitución de la República del Ecuador<br><br><b>Art.18.-</b> Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:<br><br>2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del Estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la Ley. En caso de violación a los derechos humanos, ninguna entidad pública negará la información.<br><br><b>LOTAIP</b><br><br><b>Art.4.-</b> Principios de Aplicación de la Ley.- En el desarrollo del derecho de acceso a la información pública se observarán los siguientes principios:<br>a) La información pública pertenece a los ciudadanos y ciudadanas. El Estado y las instituciones privadas depositarias de archivos públicos, son sus administradores y están obligados a garantizar el acceso a la información;<br>b) El acceso a la información pública, será por regla general gratuito a excepción de los costos de reproducción y estará regulado por las normas de esta Ley; | <a href="#">Formulario de requerimiento de información pública</a><br><br><a href="http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/02-Formulario-solicitud-acceso-informacion-publica.pdf">http://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2015/09/02-Formulario-solicitud-acceso-informacion-publica.pdf</a> |
| FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | 31/11/2016  |
| PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | MENSUAL   |
| UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):  |  |  | DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DE ATENCIÓN Y CONTACTO CIUDADANO   |
| RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):  |  |  | SANDRA GONZÁLEZ   |
| CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:   |  |  | <a href="mailto:sandra.gonzalez@trabajo.gob.ec">sandra.gonzalez@trabajo.gob.ec</a>  |
| NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:  |  |  | (02) 3814000 EXTENSIÓN 10922  |

**Nota:** Formulario de solicitud de visto bueno / Formulario de requerimiento de información pública. Captura de pantalla del portal del Ministerio de Trabajo, 2016: [https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/solicitud\\_de\\_informaci%C3%93n\\_lotaip\\_2016-1.pdf](https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2016/12/solicitud_de_informaci%C3%93n_lotaip_2016-1.pdf)

